

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° 809

CASTRO, 17 de Mayo de 2018.-

VISTOS:

El Oficio N° 1616 – 16 de fecha 15/11/2016 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos; La Sesión Ordinaria del Concejo Municipal 52 del 13/12/2017 del Concejo Municipal donde aprueba el presupuesto Municipal año 2018; La Sesión Ordinaria N° 42 del 06.10.2017, que aprueba recursos para los proyectos de Calle Caguach y R. Oberreuter, de ser seleccionados en el proceso del 27° llamado del Programa de Pavimentación Participativa del MINVU, La Sesión Ordinaria N° 67 del 15/05/2018 del Concejo Municipal donde aprueba el Convenio de fecha 30/04/2018, entre SERVIU Región de los Lagos con la Municipalidad de Castro por Programa de Pavimentación Participativa, que consta de 15 artículos y Anexo N° 1, documentos que no se reproducen por ser conocidos por las partes.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, El Convenio de fecha 30/04/2018, entre SERVIU Región de los Lagos con la Municipalidad de Castro por EL 27° DEL Programa Pavimentación Participativa.

La estructura de financiamiento de la Calle Caguach, es como sigue:

Programa pavimentación Participativa 27° llamado del MINVU

Aporte SERVIU conforme al programa	\$ 45.995.000.-
Aporte Municipalidad conforme al Programa	\$ 10.789.000.-
Aporte Adicional Municipalidad	\$ 128.520.000.-
Inversión Total de las Obras	\$ 185.304.000.-

El Convenio individualizado el 30/04/2018, se mantiene vigente y se ratifica, mediante Carta Compromiso aprobada por H. Concejo Municipal de fecha 30/04/2018.-

Lo que implica que la Municipalidad de Castro, en relación al 27° llamado del programa pavimentación Participativa del MINVU, aportará la cantidad total de recursos económicos de **\$ 139.309.000.-** Para la Ejecución de las obras de pavimentación, sistema de aguas lluvias, y otras obras civiles indicadas en proyecto. Dicho costo será con cargo presupuesto Municipal año 2018, Cuenta Presupuestaria 33.03.001.001.-Los Recursos serán girados a fin de mes de Mayo de 2018.-

NOTÉSE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

MARCOS VELASQUEZ MACIAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JEV/S/MVM/JVA/Cug.-

DISTRIBUCION:

- SERVIU, Región de los Lagos - Puerto Montt
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección SECLAN
- Archivo "13"